



SINDICATO DE TRABAJADORES AYUNTAMIENTO ZARAGOZA

Vía Hispanidad, nº 20 Edificio Seminario. NIF G99392425

Teléfono 976 72 13 13

correo: correo@staz.es

ESCALA AUXILIAR

Se celebra reunión sobre Escala Auxiliar en la sala de Relaciones Laborales, el 18 de enero de 2018, a las 9:00 h, estando presentes por parte de la Corporación Alfredo Berges, Javier Tricas y Pedro Conget; el resto de asistentes todos los sindicatos.

Comienza Alfredo Berges comunicando que el objeto de la reunión es comentar cómo va la evolución de la Escala Auxiliar e ir cerrando cuestiones para ponerla en funcionamiento.

Tricas nos informa de que hasta hoy ha habido 52 solicitudes y que se seguirán admitiendo, ya que de momento no se supera la previsión del catálogo.

Se plantea si para el pase por edad se podría hacer una convocatoria con plazo dentro del propio año natural.

Javier Tricas nos cuenta de los tres bloques de casos con los que se han encontrado a la hora de recibir las instancias:

- 1) El bloque en el que priman los criterios de salud.
- 2) Bloque en el que sin ser decisivo el criterio de salud se le podría añadir el criterio de la edad.
- 3) A criterio de Vigilancia de la Salud no cumplen los requisitos de salud, y no tienen la edad.

Alfredo Berges hace un planteamiento de reserva de unas 9 plazas para pase por edad, en puestos en los que no habría tanta limitación física, por supuesto con cierta flexibilidad en los sucesivos ejercicios. Los destinos serían:

- Agencia del medio ambiente,
- Notificador.
- En organización de conductor.
- En vialidad de conductor
- En arquitectura de conductor
- En información para revisar licencias.
- En vialidad para revisar redes

- Notificador de tributos
- En el IMSP para toma de muestras
- En Información y Atención al Ciudadano de conductor.

El bloque de trabajadores que están en estudio por motivos de salud para su pase a Escala Auxiliar ya está puesto en marcha, en algunos casos está habiendo demora porque los especialistas de la S. Social tienen mucha lista de espera. El tribunal de Prevención se juntará para decidir sobre estos casos la última semana de enero y se nos volverá a citar para la semana del 5 de febrero, antes de ser definitivas las resoluciones y ver si ha habido algún problema sobre los posibles destinos que se les puedan ofrecer a los trabajadores. De esta forma se constituiría la Comisión de Seguimiento de Escala Auxiliar.

Se plantea por parte de los delegados de STAZ que dentro de los destinos posibles que vea adecuados el tribunal médico se deje elegir al trabajador. Berges dice que el criterio será siempre la reubicación en el propio servicio si hay plaza.

Se puede seguir solicitando el pase a la Escala Auxiliar y se comenta que se resuelvan ya los primeros casos para que entre en funcionamiento.

Quedaría por último un tema importante: el reflejo de la plantilla de Escala Auxiliar en el documento de Plantilla para que sea un tema efectivo, al igual que la plantilla de Escala Auxiliar de Bomberos, etc.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10,55h.